

**SESIÓN ESPECIAL N°06 - NEUQUÉN, diciembre 06 de 2018**

Concejal Presidente: Por favor a los concejales, si vamos tomando asiento en las bancas por favor. Buenos días. Siendo las 10 horas y 59 minutos del día 06 de diciembre, damos inicio a la 6ª Sesión Especial del período legislativo 2018. A los efectos de establecer el quórum legal procederemos a tomar asistencia por Secretaría Legislativa. - Secretario Legislativo: -----

----- **ASISTENCIA** -----

- CONCEJAL BAGGIO, FRANCISCO ..... PRESENTE**
- CONCEJAL DI LUCA, ORLANDO ..... PRESENTE**
- CONCEJAL DURÁN, LUIS ALBERTO ..... PRESENTE**
- CONCEJAL FERRARESSO, MARÍA EUGENIA ..... PRESENTE**
- CONCEJAL GARCÍA CRESPO, PATRICIA ..... PRESENTE**
- CONCEJAL GONZÁLEZ, JORGELINA ..... PRESENTE**
- CONCEJAL JURE, PATRICIA ..... PRESENTE**
- CONCEJAL LARA, MARIO ..... PRESENTE**
- CONCEJAL MALETTI, CECILIA ..... PRESENTE**
- CONCEJAL MARCHETTI, MARCELO ..... AUSENTE**
- CONCEJAL MERLO, VANINA ..... PRESENTE**
- CONCEJAL MONTECINOS, KARINA ..... PRESENTE**
- CONCEJAL MONZANI, GUILLERMO ..... PRESENTE**
- CONCEJAL NICOLA, ALEJANDRO ..... PRESENTE**
- CONCEJAL OUSSET, JUAN LUIS ..... AUSENTE**
- CONCEJAL PLAZA, LAURA ..... PRESENTE**
- CONCEJAL SÁNCHEZ, FRANCISCO ..... PRESENTE**
- CONCEJAL ZÚÑIGA, MARCELO ..... AUSENTE**

Concejal Presidente: Con la presencia de 13 concejales y establecido el quórum legal vamos a dar comienzo al tratamiento del Orden del Día. El Primer Punto del Orden del Día tomaremos juramento al señor Mario Lazarte como Vocal Contador de la Sindicatura Municipal. Se encuentra entre nosotros el señor Lazarte a quien le doy la bienvenida en nombre de todos los concejales que conformamos este cuerpo legislativo, asimismo lo invito a pasar aquí al estrado para tomarle juramento. Mario Rafael Lazarte jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Vocal Contador de la Sindicatura Municipal de la ciudad de Neuquén y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal? Señor Lazarte: Sí, juro.

Concejal Presidente: Si así no lo hicieres Dios y la patria os lo demanden. (Aplausos). Segundo Punto del Orden del Día. Tomaremos juramento al señor Manuel González como Secretario Titular de la Secretaría N° 1 del Juzgado de Faltas N° 2. Se encuentra entre nosotros el señor González a quien le doy la bienvenida en nombre de todos los concejales y asimismo lo invito a pasar al frente del recinto a los efectos de tomar juramento. Manuel Andrés González juráis por la patria desempeñar fielmente el cargo de Secretario Titular de la Secretaría N° 1 del Juzgado de Faltas N° 2 de la ciudad de Neuquén y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional, la Constitución Provincial, y la Carta Orgánica Municipal. Señor González: Sí, juro.

Concejal Presidente: Si así no lo hicieres la Patria os lo demande. (Aplausos). Continuamos con el tercer Punto del Orden del Día. Se trata de la jura de la señorita Marcela Olgúin como Secretaria Titular de la

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Juan Manuel Apollonio*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Secretaría N° 1 del Juzgado de Faltas N° 1. Se encuentra entre nosotros la señorita Olgún a quien le doy la bienvenida y también la invito a que pase al frente del recinto a los efectos de tomarle el juramento. Marcela Verónica Olgún jurada por Dios y los Santos Evangelios, por sus hijos y los hijos de esta tierra desempeñar fielmente el cargo de Secretario Titular de la Secretaría N° 1 del Juzgado de Faltas N° 1 de la ciudad de Neuquén y obrar en todo de conformidad a lo que prescribe la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. Señorita Olgún: Sí, juro si así no lo hiciera Dios y el pueblo de Neuquén se lo demanden. (Aplausos) No habiendo más puntos en el Orden del Día para su tratamiento saludo en nombre de todos los concejales a los funcionarios que ganaron sus respectivos concursos y les deseo que se desempeñen con mucha determinación, entrega, honestidad en sus funciones contribuyendo desde su lugar a la conformación de nuestra sociedad. Siendo las 11 horas 06 minutos damos por finalizada la 6ª Sesión Especial del periodo legislativo 2018. Muchas gracias. (Aplausos)

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Juan Manuel Apollonio*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén